

BOLETÍN DE COMUNICACIÓN INTERNA

NÚMERO #18 | OCTUBRE, 2024



Primer año del INCABIDE

Celebramos una eucaristía por motivo al primer aniversario del INCABIDE bajo la Ley 60-23, la cual le otorga un nuevo marco legal para la gestión eficiente de los bienes incautados y decomisados en el país, contribuyendo al fortalecimiento del Estado de Derecho y la lucha contra el crimen organizado.

A la misa asistieron personalidades del ámbito político, entidades gubernamentales, miembros del Consejo Directivo, relacionados, amigos y servidores públicos de la institución.



Rally por la Integridad

Nuestra Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo participó en el Rally por la Transparencia y la Integridad, organizado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, en el marco de la Semana del Derecho a Saber 2024.



Visita a Medios



Nuestro Director Ejecutivo asistió al programa matutino El Matutino del País en las plataformas de De último Minuto Media, en donde abordó temas relacionados con el INCABIDE.

Reconocimientos

Nuestro departamento de Contabilidad representó al INCABIDE en el Acto de Recertificación en Normativas Contables para el Sector Gubernamental auspiciado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.



Capacitaciones

Con el objetivo de mejorar las habilidades de atención a la ciudadanía, INCABIDE con apoyo del INAP impartió el curso: Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio a nuestros colaboradores bajo la coordinación académica de Mario Crusset, e impartido por la facilitadora, Santa de la Cruz.





Nuestra misa de celebración por el primer año del INCABIDE bajo la ley 60-23 contó con la participación de medios tradicionales de importancia nacional.

Digitales

